AÑO V

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.621

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 13
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

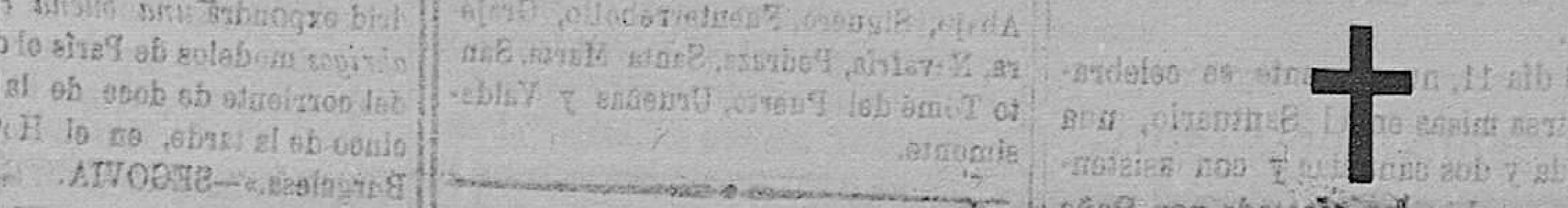
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MARIANO ZÚÑIGA Y CAMACHO,

Primer Teniente de Artillería del Regimiento de Sitio

QUE ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su padre, hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las ocho á las once de la mañana en la Iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago y Obispo de Barcelona. Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Valencia, Granada, Burgos y Valladolid, y Obispos de Pamplona, Salamanca, Segovia, Avila, Córdoba, Jaén, Hermópolis (Solsons), Sión y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma ordinaria.

A LOS SEGOVIANOS

Mañana en el tren expreso pasará por Segovia con dirección á San Sebastián, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Villaverde.

Tenemos noticias de que irán á la estación á cumplimentarle, no sólo ya las autoridades y comisiones oficiales, sino otras muchas personas de distinta significación política, que quieren dar esta prueba de cortesía y respeto al jefe del Gobierno.

El pensamiento nos parece laudable, y nosotros desearíamos que, puestos ya á realizar esta manifestación, lo hiciéramos de una manera cumplida y satisfactoria.

Una de las causas que más han contribuído al aislamiento en que nos encontramos, y á esa falta de protección que muchas veces hemos hallado en el Estado, ha sido principalmente el alejamiento sistemático en que vive Segovia, respecto á los poderes constituídos.

No se han sabido aquí aprovechar circunstancias favorables para ponernos al habla con los gobiernos, exponiéndoles nuestros deseos y rindiéndoles aquellos tributos de consideración y simpatía que tanto suelen agradar á los hombres públicos, los cuales, por otra parte, bien merecen esta compensación á las amarguras que sufren y al trabajo que realizan.

Hemos preferido encerrarnos en una indiferencia suicida, dejándonos arrebatar poco á poco los elementos de vida con que contábamos; y hoy sólo tenemos alientos y voluntad para lamentarnos de tan continuos despojos, sin convencernos de que á nuestra conducta se debe una situación tan difícil y precaria.

Es preciso para bien de todos, para bien de Segovia, que cese esta actitud errónea y perniciosa.

Nosotros estamos necesitados de una protección eficaz; esta provincia no puede seguir viviendo como hasta aquí, en una atrofia de sus fuerzas productoras, y con la voluntad perezosa y dormida.

Es preciso, absolutamente preciso, sacudir este mortal marasmo; hay que dar señales de vida, y pedir con apremiantes demandas, y dejar oir nuestra voz donde deba oirse.

Congraciándonos con los poderes públicos, tenemos andado mucho camino para realizar nuestras aspiraciones, cuando éstas se inspiran en la razón y en el derecho.

Ya que mañana pasa por Segovia el jefe del Gobierno, démosle una prueba elocuente de respeto y simpatía, bajando á la estación á cumplimentarle.

Nosotros no tenemos para qué considerar su significación política.

Hoy es el señor Villaverde; mañana será otro el que ocupe tan importante cargo, y siempre nos parecerá conveniente y oportuno rendirle este caballeroso homenaje, porque el más rudimentario instinto de conservación aconseja aproximarse al que rige los destinos del país.

Veamos, pues, si entre nosotros hay verdaderos propósitos de enmendar pasados errores, y si pueden más el cariño á Segovia y los deseos de ver próspero y feliz á este pueblo, que los antagonismos políticos y los excepticismos desconsoladores que han venido hasta ahora caracterizando nuestra vida social y consumiéndonos en un enervamiento triste y doloroso.

La corte en San Sebastián

FIRMA DEL REY

El rey firmó ayer los siguientes decretos:

Concediendo la nacionalidad española á un súbdito marroquí.

Creando los Tribunales de honor para el Cuerpo de Telégrafos.

Declarando cesante al interventor de Hacienda de Oviedo, á D. Modesto Zapata.

Nombrando para sustituirle á D. Jorge Vega.

Idem interventor de la Ordenación de pagos del departamento de Marina de Cartagena al señor Saralegui.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca á don Mariano Lastra.

Idem magistrado de la territorial de la Coruña á don Mariano Rodríguez Berry.

Idem de Palma á D. Antonio Martínez.

Idem presidente de la provincial de Valladolid á D. Adolfo Astudillo.

Idem canónigo de la catedral de Mallorca á D. Severino Luciano Sánchez.

Idem de la iglesia metropolitana de Menorca á D. Manuel Aeuña.

Ascendiendo á los empleos inmediatos superiores á los capellanes de la Armada D. Eladio Rancaño, D. Elías Vargas y don Mariano Navarro, y concediendo el empleo de capellán á D. Trinidad Terán.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las siete en punto declaró abierta la sesión el señor Carretero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día, dando cuenta el Sr. Secretario de una circular de la Diputación provincial, que publica el «Boletín oficial» del sábado último y que hace referencia á los caminos vecinales. El Ayuntamiento quedó enterado.

Después aprobáronse los informes de la comisión correspondiente y de los médicos titulares, que fueron pedidos para la instrucción de Sanidad últimamente publicada.

El informe de los médicos dice que el Real decreto causará profunda sensación por sus disposiciones radicales y que como quiera que en el Ayuntamiento de Madrid se han hecho indicaciones para que quede en suspenso, conviene esperar el resultado. En idéntico sentido informa la comisión.

El Sr. Terradillos propuso y fué aceptado, que, sin perjuicio de obedecer lo dispuesto, se acuerde coadyuvar á las gestiones que se hagan cerca del gobierno para que no rija el referido Real decreto.

También se leyó el informe que acompaña á una moción presentada en una de las últimas sesiones, y en la que, de acuerdo con el artículo 43 de la ley municipal, se pide al consistorio que ninguno de los concejales que ejercen industria puede hacer contratos con el Ayuntamiento.

El señor Santiuste pidió lectura del mencionado artículo, y el informe fué aprobado.

El conserje de Sancti-Spíritus, en oficio, da cuenta del fallecimiento del asilado Marcos Fernández.

El Concejo acordó que constase en acta el sentimiento de la corporación por esta desgracia, y que se anunciase la vacante en el «Boletín oficial», para que durante quince días sea solicitada.

A propuesta de la secretaría se acordó una reforma en la manera de redactar el anuncio, haciendo constar que sólo los hijos de Segovia, ó los vecinos muy antiguos, tienen derecho al ingreso en el benéfico establecimiento. Esta reforma tiene por fin el evitar perjuicios á muchos forasteros que lo solicitan.

Aprobóse la distribución de fondos que para el mes de Octubre presenta el señor contador.

Hasta aquí la orden del día.

Ruegos y preguntas.

El señor Santiuste manifestó que, como amante de Segovia, no podía acallar la alegría con que había visto que un segoviano, el Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, había sido nombrado para un alto cargo, y que proponía al Ayuntamiento, si estaba conforme, que constase en acta la satisfacción con que la representación del pueblo había visto la conducta del gobierno en este caso.

Contesta el señor Carretero haciendo suyas las palabras del señor Santiuste y manifestando que él iba á hacer análoga proposición por creer que estaba en el ánimo de todos.

El señor Well pide la palabra y después de consignar que también tenía las mismas ideas, tributa elogios al antiguo compañero.

El señor Terradillos, conforme con todo lo dicho anteriormente, y después de pronunciar frases enalteciendo los méritos del Sr. Pedrazuela, propone que en vez de dar cuenta del acuerdo por medio de oficio, como generalmente se hace, sea una comisión la que vaya á visitar al director general de los Registros.

Aprobado por unanimidad este acuerdo, se procedió al nombramiento de la comisión, que quedó compuesta por los señores Martín Higuera, Santiuste, Terradillos, Well y el Alcalde como presidente.

Dióse cuenta del estado de fondos

y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho menos veinte.

D. Mariano Zúñiga y Camacho

Mañana hará dos años que falleció, víctima de traidora y rápida enfermedad, el que fué en vida nuestro querido amigo D. Mariano Zúñiga y Camacho, primer teniente de Artillería, con destino en el Regimiento de Sitio.

No han bastado los dos años transcurridos para borrar de nuestra memoria el recuerdo de aquel pundonoroso militar y cumplido caballero, que se vió caer herido de muerte en los comienzos de una brillante carrera, y cuando la vida le brindaba con un risueño y espléndido porvenir.

Aquella pérdida tan dolorosa para los muchos y buenos amigos del malogrado teniente de Artillería, aumentó los lutos en una distinguida y atribulada familia que con resignación cristiana y abnegación singular, viene desde algún tiempo sufriendo los rigores de la desgracia.

La muerte de D. Mariano Zúñiga y Camacho despertó un vivo movimiento de piedad y simpatía, porque no puede verse con indiferencia, tronchada la vida de una juventud que hace concebir las más halagadoras esperanzas.

A su padre, nuestro muy querido amigo, D. Pedro Zúñiga, hemos de reiterarle en este día, el testimonio de nuestro profundo pésame por aquella pérdida irreparable, enviándole la seguridad más completa de que en este mismo sentimiento de duelo se inspiran los numerosos amigos con que cuenta en Segovia el señor de Zúñiga.

Convocatoria.

El «Boletín Oficial» publica en número extraordinario, la siguiente convocatoria dirigida á la Diputación provincial:

«A fin de que tenga cumplido efecto lo dispuesto por el art. 55 de la ley provincial, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el 62 de la misma, he acordado convocar á la Excma. Diputación para el día 1.º de Octubre próximo, á las seis de la tarde, en el salón de actos de dicha Corporación, con objeto de que celebre la segunda reunión semestral del corriente año.

Segovia 21 de Septiembre de 1903.
El Gobernador, *Mateo Silvela Casado.*»

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de todos los demás diputados vocales, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Nombrar interinamente á Benito Ayuso, peón caminero, en la vacante ocurrida por fallecimiento de Nicasio Lorón, encargado del trozo sexto de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

Prestar su aprobación á la liquidación de las obras del trozo tercero, sección tercera, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, de las que ha sido contratista don Ildefonso Polo.

Remitir á informe de la dirección facultativa del manicomio de Ciempozuelos, una instancia de Mariano Esteban San Juan, vecino de Santo Tomé del Puerto, en súplica de que se conceda á su esposa Teresa Gómez Codina, acogida en aquel manicomio, seis meses de licencia para llevársela en su compañía, por tener noticias de que se encuentra muy mejorada de la demencia que padecía.

Admitir á D. Hipólito Rodrigo la renuncia presentada del cargo de Regidor Síndico del Ayuntamiento de Sebúlcor.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Santa María de Nieva (1901) y Abades (1902); un segundo pliego á las de Torrecilla del Pinar (1898 á 99) y Armuña (1891 á 92) y remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las de Pinarejos (1902) y Zarzuela del Pinar (1899 á 1900.)

Devolver al Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista el primer pliego de reparos formulado á las cuentas de 1897 á 98, para que sea contestado en forma y ordenar al ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas que en un plazo que no exceda de treinta días obligue á los cuentadantes de los ejercicios de 1901 y 1902 á la formación de las cuentas correspondientes y presentación de las mismas en la alcaldía, cumpliendo cuanto respecto á la rendición de cuentas dispone la vigente ley municipal.

La romería y fiestas del Cubillo en Aldeavieja.

Años ha que la prensa madrileña, con sus brillantes revistas de salones, que dieron cierta celebridad á sus autores, llevaron la emulación á los pueblos, y comprendiéndolo así nuestro queridísimo amigo, el Director de este DIARIO, con el fino tacto y singular discreción que le caracteriza, no sólo admite para su publicación las revistas de salones de la capital, sino también la de funciones y romerías, más ó menos importantes de la diócesis y provincia; trabajo que acaso no sea del todo perdido, porque si andando el tiempo algún fecundo escritor se propusiera tomar apuntes de nuestras fiestas populares, en las columnas de este periódico hallaría una de sus fuentes de información.

Aquellos que tal vez en mal hora nos dió un día la pecadora idea de emborronar cuartillas, mal que nos pese, vémonos obligados á continuar la tarea, no sin que nos sinceremos de nuestras complacencias, que tal vez resulten osadías por permitirnos sustraer al periódico un espacio que fuere más útil y provechoso empleado en otro asunto de actualidad.

Hechas estas salvedades y en honor á la verdad diremos: que la Romería del Cubillo, estuvo menos concurrida este año, porque el día 6 hubo un temeroso nublado que privó de emprender su viaje á los muchos romeros que acuden de la sierra de Avila y otros puntos; y después, el frío glacial que se hacía sentir contribuyó á la desanimación entre las gentes de la comarca.

El día 7, y según costumbre, ante la casa del Mayordomo, el rico hacendado y ganadero, don Andrés Gordo, se organizó la cabalgata de que formaban parte el citado señor, conduciendo el precioso cetro de la Virgen, autoridades, cura párroco, muchos vecinos de la localidad, otros varios forasteros que tuvieron á bien asociarse á este acto, y las hijas y sobrinos del Mayordomo, que formando precioso ramillete de beldades, y luciendo elegantes y variadas toilets, montaban briosas cabalgaduras, que rindiendo su cerviz ante la hermosura de sus dueñas, marchaban orgullosas con su carga al son de la música.

Celebradas las vísperas en el Santuario, y después de dedicarse por un rato á las delicias del baile, la cabalgata regresó al pueblo, quemándose á continuación vistosos fuegos de artificio, teniendo después sus horitas de baile en la velada.

El día 8, formada la cabalgata como el día anterior, celebróse en el Santuario solemne misa, con asistencias y sermón que predicó el Sr. Cura párroco, D. Bonifacio Pelayez, desarrollando brillantemente este tema: «La Devoción á la Virgen siempre existió» demostrando cuan grande fué en todos tiempos, y sin la cual no es posible salvarse; terminando por manifestar que los cultos de este día eran debidos á la generosidad del Sr. Mayordomo, en cumplimiento del voto que una de sus hijas (1) hiciera el año 1901, cuando aquel se veía en el lecho amenazado de muerte, por una enfermedad de que logró salvarse; añadiendo sentida exhortación á su auditorio para que pidiera á la Santísima Virgen le concediera su protección y amparo porque en breve se vería él privado de la compañía de una hermana que ingresará en un convento.

Terminada la misa, sermón y procesión de la Virgen en su carroza; y después del obligado baile, al anochecer regresó la cabalgata al pueblo, repitiéndose los fuegos y veladas como el día anterior.

Los días 9 y 10, respectivamente, se corrieron toros de las ganaderías del Sr. Mayordomo, y D. Gregorio Martín, vecino de Blascoeles, repartiéndose los consiguientes revolcones entre los aficionados al arte de Cuchares, que, como es sabido, constituyen el mayor atractivo y alegría de estas fiestas; siendo como en este caso, revolcones sin ulteriores consecuencias.

El día 11, nuevamente se celebraron tres misas en el Santuario, una rezada y dos cantadas y con asistencias, una de estas, costeada por Doña Fernanda Gordo, en acción de gracias por haber sanado de grave dolencia que ha poco padeciera; y la otra, como despedida de la hermana del Sr. Cura párroco, cantando después la futura monja sencilla y elocuente plegaria dedicada á la que hasta aquí fué su venerada patrona. Por la tarde de este día, hubo carreras de cintas y el obligado baile.

Dedicado el día 12 al descanso, el 13 se reanudaron las fiestas que continuaron el 14; fiestas tributadas en honor del Santísimo Cristo de la Serenidad, que se venera en la ermita de San Cristóbal, que en otro tiempo fué una de las iglesias parroquiales.

Resumen: la romería y funciones auque algo desanimadas por lo desapacible del tiempo, no desmerecieron de las que tuvieron lugar en los años anteriores, pues allí se veían familias muy conocidas de Avila, algunas de Madrid y de diversos puntos.

El elemento joven muy divertido; después de terminado el baile de las veladas, reunióse en casas particulares donde todos los días de función rindieron culto á Terpsícore hasta hora muy avanzada de la madrugada, y, por último, el orden ha sido tan completo, que las autoridades no tuvieron necesidad de intervenir en ningún suceso desagradable.

(1) D.ª Fernanda Gordo, esposa de Don Justo Muñoz, ilustrado abogado que reside en Sangarcía.

Audiencia provincial

Sentencias

Se ha dictado:

Absolviendo del delito de hurto á Dionisio Herranz Iscar, vecino de Chañe.

Señalamiento para el lunes

Delito, coacciones electorales.

Procesado, Manuel Pausa y otros tres, vecinos de La Salceda y Brieva.

Acusador privado, Sr. La Calle.

Defensor, Sr. Cano.

Procuradores, Sres. Huertas (D. R.) y Morales.

SORTEO DE DÉCIMAS

Ayer se verificó ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el sorteo de décimas para completar el cupo de 585 soldados, señalado á esta provincia, según R. D. del Ministerio de la Guerra, fecha 1.º del corriente. He aquí por partidos, los pueblos de la provincia á los que ha correspondido un soldado más:

Partido de Cuéllar

Cobos de Fuentidueña, Aguilafuente, Campo de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Sacramenia, Lastras de Cuéllar, Fuentesoto, Valtiendas, Lovingos, Vallelado, Pinarejos, Samboal, Torrecilla del Pinar, San Miguel de Bernuy, Villaverde de Iscar, Chañe, Frumales, Fuente el Olmo de Iscar, Membibre, Fuentidueña, Gomezserracín, Narros y Olombrada.

Partido de Riaza

Aldeanueva de la Serrezuela, Saldaña, Sequera de Fresno, Riaza, Alconada, Grado, Casasjares Honrubia, Maderuelo, Cedillo de la Torre, Riaguas de San Bartolomé, Fresno de Cantespino, Languilla, Riofrío de Riaza, Linares, Montejo de La Serrezuela, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo y Ribota.

Partido de Santa María de Nieva

Balisa, Cobos de Segovia, Bernuy de Coca, Ituero, Montuenga, Ortigosa de Pestaño, Coca, Santa María de Nieva, Villacastín, Hoyuelos, Marugán, Melque Bercial, Bernardos, Etreros, Rapariegos, Fuente de Santa Cruz, Martín Muñoz de las Posadas, Migueláñez, Nieva, San Cristobal de la Vega, Sangarcía, Santiuste de San Juan Bautista y Villoslada.

Partido de Segovia

Adrada de Pirón, Collado Hermoso Higuera, Losana (expedente de cupo de 1902), Juarros de Riomoros, Revenga Abades, Segovia, Carbonero el Mayor San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Mozoncillo, Torreiglesias, Valverde, Escarabajosa de Cabezas, Hontoria, Palazuelos, Turégano, Caballar, Cantimpalos, Cuesta, La Losa, Martín Miguel, Ortigosa del Monte, Zarzuela del Monte, Vegas de Matute y Vegaszones.

Partido de Sepúlveda

Carrascal del Río, Navalilla, Sebúlcor, Villaseca, Cantalejo, San Pedro de Gallos, Cabezuela, Prádena, Aldealcorbo, Sepúlveda, Fresno de la Fuente, Matabuena, Aldeonsancho, Arcones, Perorrubio, Boceguillas, Casla, Cerezo de Abajo, Siguero, Fuenterrebollo, Grajera, Navafría, Pedraza, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Urueñas y Valdesimonte.

El Ayuntamiento de Segovia al Señor Pedrazuela

Cumpliendo el acuerdo tomado anoche en la sesión municipal hoy ha visitado al Sr. Pedrazuela una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde Sr. Carretero, teniente de alcalde Sr. Terradillos, y los concejales Sres. Santiuste y Wall, con objeto de hacerle entrega de una copia de dicho acuerdo, en el cual consta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento la designación del Sr. Pedrazuela para el cargo de Director General de los Registros.

El señor Pedrazuela se mostró muy reconocido al testimonio de consideración que le otorga el Ayuntamiento de Segovia, prometiendo responder á honor tan señalado trabajando sin descanso y con el mayor entusiasmo en favor de esta ciudad con la cual le ligan al señor Pedrazuela, deudas de gratitud y estrechos vínculos de afecto é intereses.

He aquí ahora una copia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche:

«Ilmo. Sr.: El Excmo. ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó se hiciera constar en acta la satisfaccion vivísima con que se ha enterado del nombramiento que para el importante y elevado cargo de Director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado ha sido conferido á V. I. por S. M. el Rey (q. D. g.), en justo reconocimiento á sus relevantes dotes personales y á los indiscutibles méritos y prestigios por V. I. contraídos en el ejercicio de su honrosa profesión.

Lo que tengo el honor y la singular complacencia de comunicar á V. I. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. I. muchos años. Segovia 26 de Septiembre de 1903.—*Julián Carretero.*»

Exámenes en el Instituto

Ingreso

D. Juan Alvarez Duque, don Manuel Fernández y Fernández de Toro, don Francisco Terradillos González, don Mariano Valero y Pinillos, don Mariano Larios Martín, don Francisco Torres Hernan, don Mario Barra Camer, don Julio García Rebollo, don Victoriano Onrubia y Anguiano, don Venancio Martínez Argos, don Isidoro González Martínez y don Taurino Losa España, aprobados.

Química.

Don José Vaquerizo Bonet, notable.

Historia Natural

Don Anastasio Gutierrez Gil, don Juan Montalvo Peñalver, notables.

Física y Química

Don Juan Montalvo y Peñalver, aprobado.

Agricultura

Don Juan Montalvo Peñalver, aprobado.

Geometría

Don Agustín Blanquez Fraile, don Pedro López Ureta, don Manuel Salamero y Sánchez.

Aritmética

Don Mariano González Arcano, aprobado.

Caligrafía.—segundo curso

Don Francisco Grimau y Mauro y don Julián González Pérez, aprobados.

Caligrafía.—Tercer curso

Don Mauricio Rubio Corrihuelo, aprobado.

Geometría

Don Apolinar Valdivieso Galicia, y don Gonzalo Gil Martín aprobados.

Primer ejercicio del grado

Don Enrique Tamarón Serrano, don Mateo de la Villa Carretero, don Mariano Suárez Iscar, aprobados.

. .

El lunes 28 del corriente, y hora de las nueve de su mañana, tendrán lugar los exámenes de las asignaturas de Geografía de Europa Geografía de España, Historia de España, Historia Universal y Geografía Comercial y Estadística, Preceptiva y Composición é Historia general de Literatura.

A la misma hora del mismo día Matemáticas de todos los cursos y Cosmografía.

El martes 29 á las nueve de la mañana, Castellano, Latín, Etica y Derecho, Psicología y Lógica.

NOTICIAS

Anoche obsequió con una serenata el Orfeón Segoviano al director general de los Registros, señor Pedrazuela, interpretando con mucha afinación y gusto las obras más escogidas de su repertorio.

Numeroso público escuchó el concierto en la plazuela de Guevara.

Terminado éste, en los locales de la Redacción del DIARIO DE AVISOS, se sirvieron á los orfeonistas pastas, vinos y cigarros.

El señor Pedrazuela recibió en sus habitaciones particulares á la junta directiva del Orfeón, obsequiándola con un delicado refresco.

Formaban dicha junta: don Mariano Blanco, D. Segundo Gila, D. Vicente Alcón, D. Julián Guillén, D. Felipe Perretta y D. Carlos Maseda.

Al final del Concierto se presentó el Sr. Pedrazuela á los orfeonistas, dirigiéndoles la palabra en términos muy expresivos y cariñosos, acabando con vivas al Orfeón Segoviano y á Segovia, que fueron contestados con entusiastas aclamaciones al señor Pedrazuela.

. .

El insigne prócer señor Conde de Cheste, que tanto cariño siente hacia Segovia, ha felicitado calurosamente al Sr. Pedrazuela por su nombramiento, congratulándose de que haya sido un hijo de esta provincia el designado para ocupar la Dirección general de los Registros.

El señor Pedrazuela ha estimado en lo mucho que valen, las espontáneas y cariñosas manifestaciones del venerable director de la Academia Española.

También han felicitado en términos muy expresivos al señor Pedrazuela, el ilustre y filantrópico segoviano, D. Ezequiel González, el marqués de la Pezuela, el Sr. Piñera, y el Sr. D. Esteban Rey, Presidente de la Diputación provincial.

El claustro de profesores del Instituto de Salamanca le ha dirigido una comunicación sumamente laudatoria, felicitando al Sr. Pedrazuela, por su designación para la Dirección general de los Registros.

Después de haber pasado la temporada de verano en La Granja, ayer tarde regresó á Madrid la Condesa de Almodóvar, acompañada de sus bellas hijas.

Ha fallecido en San Ildefonso á la avanzada edad de 68 años Don Juan Laguna Torres.

Esta muerte ha sido muy sentida por las grandes y numerosas simpatías con que contaba entre esta vecindad el finado.

Reciba su esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige y Dios les dé consuelo para soportarla.

Cacería en Riofrío

Ayer S. A. la Infanta Isabel pasó el día en el bosque de Riofrío, dedicada á la caza mayor.

Asistieron á la cacería, invitados por S. A. los señores Condes de Cazal, Grove, Coello y de Gavía; Marqueses de Nájera, de la Candelaria y de Fuente Santa, el gobernador señor Silvela, don Juan Drumen, don Basilio Avial, don Leopoldo Travesedo, señores Mata y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Se cobraron 42 piezas, gamos y paletos, creyéndose se habrán cobrado hoy otras diez, heridas, al reconocer el bosque.

La Infanta hizo tiros notables, sobre todo uno que fué de mano maestra.

El señor Silvela confirmó su bien adquirida fama de tirador, matando de seis disparos siete piezas.

Mañana se repetirá la cacería.

Se ha restituído voluntariamente al hogar paterno, el joven fugado de Fuen

te de Santa Cruz, Adolfo Gutiérez Zurdo, cuya busca y captura habían int resado las autoridades, á petición del padre de dicho joven.

De primera enseñanza

La maestra destinada en Navas de San Antonio, D.ª Laura Argelich, ha solicitado del Rectorado licencia para cursar oficialmente los estudios necesarios á la enseñanza de sordo mudos; proponiendo la sustituya durante su ausencia, en el cargo de maestra de la escuela de niñas del citado pueblo, D.ª Eloisa Gil, profesora elemental.

Visita de cárcel

La semanal reglamentaria han hecho hoy la Audiencia y el juzgado.

Hurto de un reloj

A las nueve y media de la mañana de hoy se presentó en la inspección de Vigilancia Primitivo Moreno Llorente, sirviente en la calle de la Asunción número 12, donde habita Felisa Barroso, manifestando que en la tarde del día de ayer, hallándose jugando á la pelota en uno de los frontones de la capital, le fué sustraído del bolsillo de la chaqueta, que se había quitado, un reloj de níquel con cadena de plata, sospechando era el autor de la sustracción, Francisco Burgos, sirviente de Laureana Bcarios, que vive en la bajada de la Canaleja número 16.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la señora doña Francisca Yuste, esposa de nuestro buentro buen amigo don Germán Herranz é hija del también amigo nuestro don Pablo Yuste, Recaudador de contribuciones de Escarabajosa de Cabezas.

Felicitamos muy cordialmente á la enferma, así como á su esposo y padre, los cuales durante el período de la enfermedad, han recibido inequívocas pruebas de las muchas amistades con que cuentan.

Mordido por un perro

Entre ocho y nueve de la mañana fué mordido por un perro, el chico de 12 años Juan Peláez, quien acompañado de un guardia municipal, acudió á la Casa de Socorro, donde le apreciaron tres heridas en la pierna derecha.

Luego de curado pasó á su domicilio, en la calle del Serafín.

Se encuentra pasando una breve temporada en casa de nuestro querido amigo amigo D. Segundo Gila, la respetable señora Doña Petra Alvarez, viuda de D. Modesto García, cuya señora, como toda su distinguida familia, cuenta con grandes simpatías en esta población.

Prometen resultar brillantes los festejos que con motivo del santo de la parroquia, celebrarán los vecinos del populoso barrio de San Miguel.

Según nos dicen, el lunes, martes y miércoles, habrá bailes de tamboril y animadas verbenas en las plazas del barrio, además de dos bailes de sala que seguramente resultarán muy lucidos. Se darán el lunes y miércoles en la planta baja de la Unión, y serán amenizados por músicos de la banda de la Academia de Artillería.

Buena ocasión tiene para divertirse la jente joven.

Una caída

Viniendo esta mañana de Marazuela en un carro, con ánimo de salir para Madrid, tuvo la desgracia de caerse de él, Rafaela Gómez Luengo, de 22 años, sufriendo una dislocación en el pie derecho, de la cual fué curada en la casa de socorro.

En vista del accidente, la citada joven desistió de continuar su viaje á la Corte regresando á Marazuela.

Cámara de Comercio

Esta noche llegará el Presidente honorario de la Cámara de Comercio, don Eleuterio Delgado, acompañado del ilustre periodista don Manuel Troyano, para asistir á la inauguración de aquella.

Con el mismo objeto llegarán mañana; en el tren del mediodía, algunos redactores de los periódicos madrileños.

Manifestación cariñosa

Cumpliendo un acuerdo tomado con motivo del reciente nombramiento del señor Pedrazuela para la Dirección general de Registros, ayer estuvo en esta ciudad todo el Ayuntamiento de Cantimpalos, presidido por su digno Alcalde D. Antonio Redondo Sanz, con objeto de dar la enhorabuena en nombre de todos los vecinos, al Sr. Pedrazuela. Este les recibió agradecido en extremo, obsequiando cariñosamente á los Srs. Concejales y conversando con ellos afablemente acerca del pueblo que le vió nacer.

El ayuntamiento de Cantimpalos tiene acordado además, dar á una de las calles de dicha villa el nombre de Don «Gregorio Barnabé Pedrazuela», declarar hijo predilecto de la citada población al actual Director general de Registros, y fijar una lápida conmemorativa en la casa donde vió la primera luz. El Sr Alcalde habló detenidamente con el Sr. Pedrazuela para ultimar algunos detalles respecto á estos acuerdos, pedidos en solicitud por el vecindario.

El ayuntamiento regresó ayer mismo á Cantimpalos.

La Infanta en Segovia

A las dos y media de esta tarde ha llegado á Segovia S. A. la Infanta Isabel, con objeto de visitar la Cueva de Santo Domingo, el monasterio del Parral, San Juan de los Templarios, el convento de P. P. Carmelitas y el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

En estas visitas la acompañan, como siempre, las autoridades, comisiones de las corporaciones y dependencias del Estado y representaciones eclesiásticas y militares.

Esta tarde se ha firmado una escritura por la cual cede el actual propietario, la fonda de Caballeros, al que es camarero del café de la Unión, D. Marcos García.

La viruela

Se ha presentado un nuevo caso de viruela confluente en una niña de cuatro años domiciliada en la calle del Carmen.

Señor Gobernador, señor alcalde, señores presidentes de las juntas de Sanidad: es menester obrar con la mayor energía, sin dilaciones, para destruir los focos variolosos que se presentan en la capital.

Para el lunes próximo, á las once de la mañana, se halla citada en el despacho del señor Gobernador civil, la junta provincial de Sanidad.

Suponemos que acudirán á ella todos los señores vocales que la componen.

El Oculista Dr. Gastaldo, permanecerá en Segovia hasta el día primero de Octubre, con objeto de dar de alta á cuantos pacientes ha operado.

Recibe en consulta de 10 á 12 en la Fonda «El Siglo».

Por la Dirección de Prisiones se ha dispuesto sea conducido en ferrocarril á Burgos, donde extinguirá su condena, el preso en la cárcel de Segovia, Sotero de Castro.

Ayer fueron á La Granja el Director general de los Registros, Sr. Pedrazuela y su distinguida esposa, con objeto de hacer la visita de despedida á los señores de Cabrera (D Baldomero.)

La antigua y probada amistad que une á estas dos familias, ha hecho que los señores de Cabrera sientan una verdadera satisfacción con motivo del nombramiento del señor Pedrazuela, y que este querido amigo nuestro estime en lo mucho que valen, las expontáneas y cariñosas demostraciones de afecto de que le tienen dada tan repetidas pruebas el Administrador del Real Patrimanio en San Ildefonso y su respetable familia.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cinco de la tarde habrá función de la Virgen de Lourdes, con sermón.

Cámara del Comercio

La Cámara de Comercio por nuestro conducto, invita á todos los señores comerciantes á industriales que no hayan recibido invitación previa para asistir al acto de la inauguración que se verificará á las cuatro y media de la tarde en el salón del paseo de los tilos, donde se celebraron los juegos florales.

. .

El acto inaugural promete ser muy solemne y en él leerá una memoria el Secretario de la Cámara D. Segundo Gila; después nuestro ilustre paisano Don Eleuterio Delgado, presidente honorario, leerá tambien un discurso en el que trata con su acostumbrada competencia de las funciones y fines de esta clase de Sociedades que tanto contribuyen al engrandecimiento del país.

D. Pedro Romero, presidente accidental, el Alcalde Sr. Carretero y el Gobernador civil y nuestro querido Director Sr. Pedrazuela usarán también de la palabra.

BANQUETE

del Claustro del Instituto al Sr. Pedrazuela

El claustro del Instituto General y Técnico de esta provincia, ha obsequiado al señor Pedrazuela con un suculento banquete, en prueba de la satisfacción con que ha visto su nombramiento de Director general de los Registros.

El banquete ha sido servido admirablemente por la Fonda de la Estación, con arreglo al siguiente menú:

ORDUBRES

Huevos á la americana.
Langusta á la Veloz, Club.
Solomillo á la financiera.
Guisantes á la inglesa.
Capones á la broche.
Omelette sonfle
Postres.
Vinos.—Rioja, Champagne, Café, Licores, Habanos.

Los Comensales Sres. Rebollo, Arrilucea, Gavilán, Colomés, Moraga, Albiñana, D. Restituto García, Higuera, Artigas, Rodríguez, Fuentes, Cornejo, Ortega y Qairós han expresado reiteradas veces en el curso de la comida el afecto y viva simpatía que sienten hacia su distinguido compañero el Sr. Pedrazuela.

También ha asistido, honrando con su presencia el banquete, el distinguido publicista, hombre público y catedrático D. Eduardo de Hinojosa, á quién une antigua y sincera amistad con el Sr. Pedrazuela.

Al descorcharse el champagne el director del Instituto D. Ildefonso Rebollo ha manifestado en nombre del claustro la satisfacción inmensa, con que este ha visto la distinción merecida y honrosa, con que el Gobierno de Su Magestad ha agraciado á su ilustrado compañero Sr. Pedrazuela.

A continuación el Sr. Hinojosa ha brindado muy elocuentemente por que el nuevo cargo obten do por el Sr. Pedrazuela sea precursor de otros más elevados, á los que tiene sin duda derecho por su ciencia y excepcionales dotes.

Abundando en los mismos sentimientos han brindado los Sres. Arrilucea, Colomés, Albiñana y Martín Higuera en nombre de los catedráticos auxiliares del Instituto.

El señor Albiñana ha dado las gracias al señor Hinojosa por su asistencia al banquete, asistencia que podía interpretarse como un abrazo de la Universidad y del Instituto: que competían en honra, á un distinguido compañero; que llega por sus merecimientos propios y eximias cualidades á un alto cargo, desde el que sabrá irradiar sus valiosas iniciativas en provecho de la patria, tan necesitada en estos tiempos de buenas voluntades y claras inteligencias.

Al dar las gracias el señor Pedrazuela visiblemente emocionado por las sinceras y explícitas pruebas de verdadera fraternidad con que le honraban sus compañeros de claustro, ha manifestado que les tendrá siempre muy presentes que no olvidará que ante todo es catedrático, se debe á sus compañeros que quedan desempeñando la oscura y altamente civilizadora labor de educar la generación venidera, en la que la madre patria cifra sus risueñas esperanzas de regeneración.

Ha enaltecido la modestia del distinguido publicista y catedaática D. Eduardo Hinojosa, que lejos de la candente lucha política consagra su actividad y envidiables dotes de inteligencia á la investigación científica, merced á la cual labra renombre imperecedero en la historia.

Le ha agradecido su asistencia al banquete, significándole que el Claustro del Instituto de Segovia y él personalmente no olvidarán nunca el honor que les había dispensado.

El banquete ha terminado cerca de las cuatro de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

Oyendo á Villaverde

El Sr. Villaverde ha pasado toda la mañana reformando su memoria acerca de los cambios.

Hace en ella algunas modificaciones y la da forma adecuada á las actuales circunstancias, proponiéndose que al terminarla, quede con todos los caracteres de un proyecto de ley.

Dijo que la Agencia Havas de París, confirma sus declaraciones acerca de la excursión de Combes á España, marcando que el Gobierno no opuso dificultades á este viaje.

También dijo que había recibido un telefonema del diputado republicano Sr. Nougués, protestando de su detención en Tarragona.

En el referido telefonema dice el diputado que protesta porque no se ha tenido en cuenta su investidura.

El Sr. Villaverde agregó que la detención ha sido llevada á cabo por las autoridades militares y que nada tiene que ver el Gobierno en ella.

También ha visitado al presidente para protestar de esta detención, el Sr. Llano y Persi.

No dimite

El Sr. García Alix ha manifestado que no tiene conocimiento de que el Alcalde de Barcelona haya presentado la dimisión de su cargo.

Consejo de ministros

A las cuatro ha empezado el Consejo de ministros.

Además del proyecto de reorganización de policía y otros, se estudiará en el Consejo el de los cambios del Sr. Villaverde.

También se verán los proyectos de ley que han de ser retirados de las Cortes.

Por último, se ocuparán los ministros de la fecha en que se han de verificar los viajes de la Corte, incluso el del Rey á Zaragoza.

Más detenciones

Además de la detención del Sr. Nougués en Tarragona, ha sido detenido el republicano Moriones.

Con este motivo hay gran excitación entre los correligionarios de los detenidos.

¿Un duelo?

Dícese que el Sr. Lerroux acepta el reto que desde Barcelona le dirije el Sr. Soriano.

Ignórase si median ya representantes de una y otra parte.

CAMBIOS

París á la vista............	34'90
Londres á la vista...........	33 95

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.